DIARIO JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN MARTÍN

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Diario regional
VOCES
Periodismo profesional a su servicio

PRECIO: S/. 1.00

En Lamas: Cuando el cine vuelve a encontrarse con la gente

Año XIX - Nro 59891 // sábado, 08 de agosto de 2026 // Directora: Rosali Quevedo // Región San Martín - Alto Amazonas - Yurimaguas // Cel: 999340421

REACCIONEN, NO ESPEREMOS LOS DESASTRES PARA ACTUAR

TENIENDO PRESUPUESTO Y NO ACTÚAN, ¿OMISIÓN O INACCIÓN?

“LA NATURALEZA AVISA; LA INDIFERENCIA DECIDE SI EL DESASTRE NOS ALCANZA.”

Antes de prometer, conozcan el territorio. A propósito de los debates y promesas electorales. Cristina del Aguila

Planta de asfalto en Morales contamina canal de riego y amenaza la salud de pobladores y sembríos

Reaccionen, no esperemos los desastres para actuar

Teniendo presupuesto y no actúan, ¿omisión o inaccion?

"La naturaleza avisa; la indiferencia decide si el desastre nos alcanza."

La advertencia está sobre la mesa y esta vez no viene de rumores, pronósticos improvisados ni de las redes sociales.

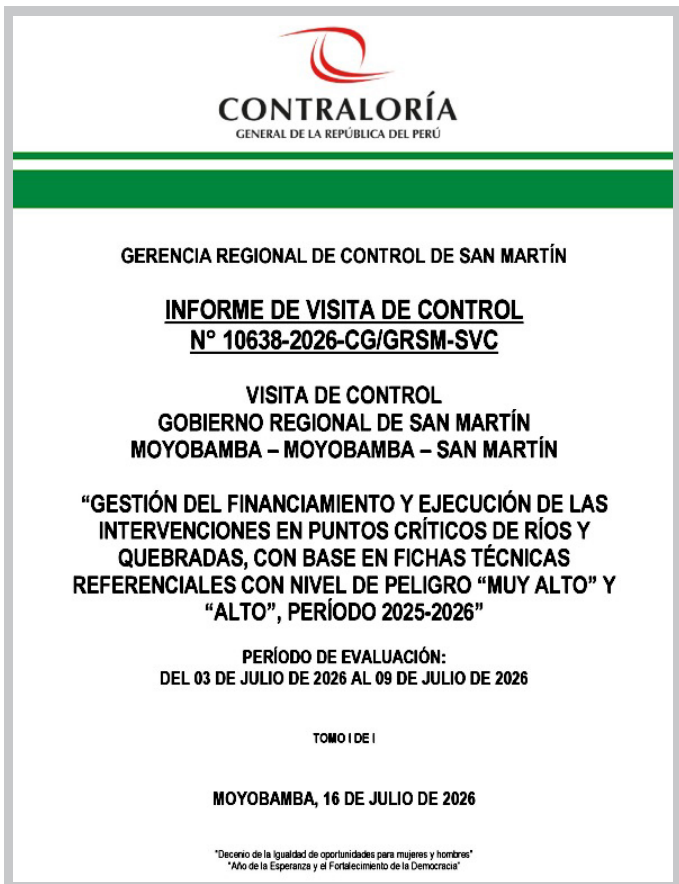

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 10638-2026-CG/GRSM-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
MOYOBAMBA – MOYOBAMBA – SAN MARTÍN

"GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE RÍOS Y QUEBRADAS, CON BASE EN FICHAS TÉCNICAS REFERENCIALES CON NIVEL DE PELIGRO "MUY ALTO" Y "ALTO", PERÍODO 2025-2026"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 03 DE JULIO DE 2026 AL 09 DE JULIO DE 2026

TOMO I DE I

MOYOBAMBA, 16 DE JULIO DE 2026

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Viene de la Contraloría General de la República, luego de una visita de control realizada entre el 3 y el 9 de julio de 2026 al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM).

El mensaje es claro y debería encender todas las alarmas: existen puntos críticos identificados, existen fichas técnicas elaboradas por la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, existe presupuesto para intervenir, pero decenas de zonas consideradas de peligro **"Muy Alto" y "Alto"** continúan sin atención preventiva.

De acuerdo con el **Informe de Visita de Control N.° 10638-2026-CG/GRSM-SVC**, de las **79 fichas técnicas referenciales** remitidas por la ANA correspondientes al año **2025, 68 puntos críticos no registraban intervención** para trabajos de limpieza, descolmatación o protección ribereña. A ello se suman **5 fichas adicionales**, entregadas en junio de **2026**, todas calificadas con nivel de peligro **"Muy Alto"**, que tampoco registraban acciones. En conjunto, la Contraloría advierte que **73 de 85 puntos críticos** identificados en el periodo **2025-2026 permanecían sin atención**.

Y aquí aparece la pregunta que la ciudadanía tiene derecho a formular: si el peligro estaba identificado, si la autoridad técnica había advertido dónde estaban los puntos vulnerables y si había recursos asignados para atender emergencias, ¿por qué no se actuó oportunamente?

La respuesta no puede esperar a que el río se desborde, que una quebrada se active, que una carretera quede bloqueada o que una familia termine con el agua dentro de su vivienda.

Porque después del desastre siempre aparecen las maquinarias, las reuniones de emergencia, los comunicados, las declaraciones, las bolsas de ayuda y las fotografías. Lo difícil, al parecer, sigue siendo hacer prevención cuando todavía hay tiempo para evitar que el daño sea mayor.

La Contraloría también encontró una **baja ejecución presupuestal**. Durante **2025, el Gobierno Regional de San Martín tenía un presupuesto de S/ 3 819 883 para las actividades evaluadas y ejecutó S/ 1 814 123, equivalente al 47,5 %. Para 2026**, la entidad recibió **S/ 4 481 307** para actividades de emergencia y, según la revisión efectuada por el órgano de control, había ejecutado **S/ 1 636 748**, apenas el **36,5 %**.

Es decir, mientras en el territorio existen ríos, quebradas y sectores identificados con niveles de peligro **"Muy Alto"** y **"Alto"**, una parte importante del presupuesto destinado precisamente a atender estas situaciones permanece sin ejecutar.

Y eso no es una simple cifra contable.

Detrás de cada punto crítico hay personas. Hay viviendas. Hay escuelas. Hay establecimientos de salud. Hay caminos vecinales y carreteras. Hay puentes. Hay parcelas. Hay cultivos. Hay familias que dependen de que una vía permanezca abierta para sacar su producción y comprar alimentos, medicinas o combustible. San Martín no es una región ajena a los efectos de las lluvias intensas. Por el contrario, su geografía, sus ríos, quebradas, laderas y extensas zonas agrícolas hacen que una emergencia hidrometeorológica pueda convertirse rápidamente en un problema social y económico.

El propio **Gobierno Regional de San Martín** reconoce en sus instrumentos de planificación que la ocupación desordenada del territorio, la expansión de actividades agropecuarias, la apertura de vías y la instalación de centros poblados y servicios sin suficiente planificación han contribuido a procesos de **deforestación y degradación** de los bosques, aumentando el estrés territorial.

Y aquí aparece otro componente que no puede ser ignorado: la deforestación.

Cuando desaparece la cobertura vegetal de las laderas y cabeceras de cuenca, el territorio pierde parte de su capacidad natural para regular el agua.

En determinados sectores, las lluvias intensas **pueden favorecer la saturación de los suelos, la erosión, los deslizamientos y la activación de quebradas. No se trata de una especulación teórica**.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: Hugo Anteparra, Segundo Chuquipiondo, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique, Oscar Cachique, Tomás Cotrina.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.
COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Karina Roncal, Héctor Pereda, Edwin Rodriguez, Ludwig Cárdenas.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

En 2026, el Instituto Geofísico del Perú (IGP) confirmó que las lluvias intensas registradas entre diciembre de 2025 y abril de 2026, combinadas con la deforestación en las laderas del caserío Eladio Tapullima, en la provincia de El Dorado, desencadenaron múltiples deslizamientos que afectaron a la población y la infraestructura local.

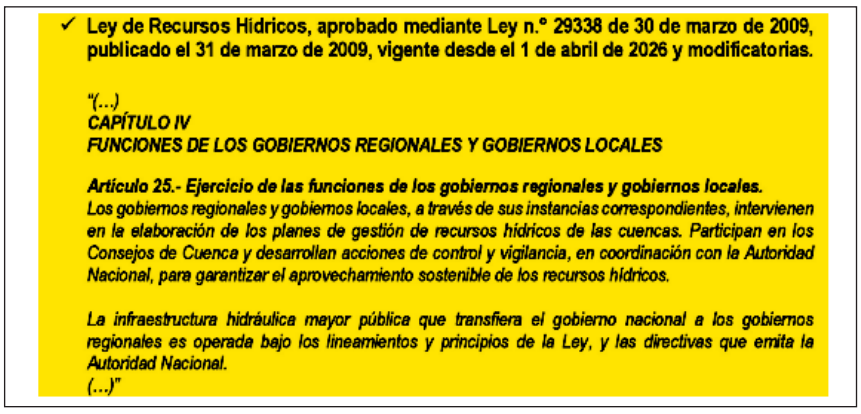
✓ Ley de Recursos Hídricos, aprobado mediante Ley n.° 29338 de 30 de marzo de 2009, publicado el 31 de marzo de 2009, vigente desde el 1 de abril de 2026 y modificatorias.

"(...)
CAPÍTULO IV
FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

Artículo 25.- Ejercicio de las funciones de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
Los gobiernos regionales y gobiernos locales, a través de sus instancias correspondientes, intervienen en la elaboración de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas. Participan en los Consejos de Cuenca y desarrollan acciones de control y vigilancia, en coordinación con la Autoridad Nacional, para garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.

La infraestructura hidráulica mayor pública que transfiera el gobierno nacional a los gobiernos regionales es operada bajo los lineamientos y principios de la Ley, y las directivas que emita la Autoridad Nacional.
(...)"

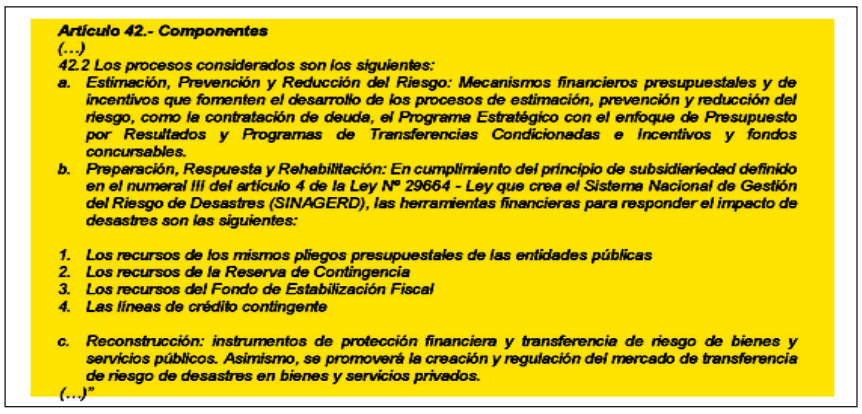
Artículo 42.- Componentes
(...)
42.2 Los procesos considerados son los siguientes:
a. Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo: Mecanismos financieros presupuestales y de incentivos que fomenten el desarrollo de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, como la contratación de deuda, el Programa Estratégico con el enfoque de Presupuesto por Resultados y Programas de Transferencias Condicionadas e Incentivos y fondos concursables.
b. Preparación, Respuesta y Rehabilitación: En cumplimiento del principio de subsidiariedad definido en el numeral III del artículo 4 de la Ley Nº 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), las herramientas financieras para responder el impacto de desastres son las siguientes:

1. Los recursos de los mismos pliegos presupuestales de las entidades públicas
2. Los recursos de la Reserva de Contingencia
3. Los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal
4. Las líneas de crédito contingente

c. Reconstrucción: instrumentos de protección financiera y transferencia de riesgo de bienes y servicios públicos. Asimismo, se promoverá la creación y regulación del mercado de transferencia de riesgo de desastres en bienes y servicios privados.
(...)"

Por eso la prevención no puede reducirse a limpiar un cauce cuando la emergencia ya comenzó. La prevención debe mirar la cuenca completa, las laderas, las quebradas, los bosques, los centros poblados, las carreteras y las zonas agrícolas.

En materia de agricultura, el problema puede ser todavía más delicado.

San Martín tiene una economía profundamente vinculada al campo.

El **café**, el **cacao**, el **arroz**, el plátano, el maíz y otros productos sostienen miles de familias. El **MIDAGRI** reportó que la agricultura, ganadería, caza y silvicultura representaron en **2024 el 27,5 % del Valor Agregado Bruto regional**, consolidándose como la principal actividad económica de San Martín.

Por eso una inundación no termina cuando baja el agua.

Puede dejar cultivos bajo el barro, erosionar terrenos, destruir canales de riego, afectar caminos de acceso, interrumpir el transporte de la cosecha y generar pérdidas que golpean directamente al pequeño productor.
El **arroz**, cultivado en zonas que dependen de una adecuada regulación hídrica y de canales de riego, puede sufrir pérdidas cuando las inundaciones superan la capacidad de drenaje. El **cacao** y el **café**, además de enfrentar los efectos de lluvias excesivas, dependen de caminos transitables para trasladar la cosecha desde las zonas productoras hacia centros de acopio y mercados.

El **palmito**, otro producto presente en la actividad agrícola regional, tampoco está al margen de los riesgos asociados a lluvias intensas, inundaciones y afectación de vías. Un reporte del propio Gobierno Regional registró, por ejemplo, daños ocasionados por incendios forestales en **2024** que alcanzaron cultivos de café, cacao y palmito, una muestra de la vulnerabilidad que enfrentan las cadenas productivas ante eventos extremos y degradación ambiental.

Y hay una paradoja que San Martín debe enfrentar: **la agricultura necesita del bosque y del agua, pero una expansión productiva sin adecuada planificación puede terminar debilitando los mismos ecosistemas de los que depende**.

Por eso el debate sobre prevención de inundaciones debe conectarse necesariamente con el debate sobre deforestación, ordenamiento territorial y agricultura sostenible. **El MINAM viene impulsando en San Martín proyectos orientados precisamente a promover cadenas de café y cacao libres de deforestación, debido a la relación entre producción agropecuaria, conservación de bosques y competitividad**.

El riesgo tampoco termina en las chacras

Cuando una creciente destruye o interrumpe una vía de comunicación, el productor puede quedarse con la cosecha en la parcela y sin posibilidad de trasladarla. Una carretera bloqueada significa más que un problema de tránsito: puede significar alimentos que no llegan a los mercados, pacientes que tienen dificultades para trasladarse, estudiantes que no pueden llegar a sus centros educativos, productores que pierden días de trabajo y comunidades que quedan temporalmente aisladas.

Y si el agua afecta un puente, una alcantarilla o un tramo de carretera, la recuperación posterior puede demandar mucho más dinero que la intervención preventiva que pudo realizarse antes.

"En materia de salud pública, una inundación también puede generar una cadena de problemas".

El agua estancada, la contaminación de fuentes de abastecimiento y la dificultad para acceder a establecimientos sanitarios pueden aumentar la exposición de la población a enfermedades y complicar la atención de pacientes.

"En una región donde existen zonas rurales dispersas, el aislamiento de una comunidad puede convertirse rápidamente en una emergencia sanitaria cuando el establecimiento de salud más cercano queda incomunicado".

Las escuelas tampoco son simples edificios

Son lugares donde miles de niños y adolescentes pasan buena parte de su día. Una inundación o un deslizamiento puede dañar aulas, servicios higiénicos, sistemas de agua, accesos y mobiliario, pero también interrumpir las clases y **afectar a familias que ya enfrentan condiciones económicas difíciles**.

Y mientras todo esto ocurre, **la Contraloría señala que existen fichas técnicas referenciales que precisamente buscan orientar intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas**.

No estamos hablando deun peligro desconocido

La **ANA** identificó los puntos. Las fichas describen las intervenciones necesarias. La Contraloría verificó el nivel de atención. El presupuesto existe. Y el riesgo está presente.

Entonces, ¿qué falta? Decisión. Prioridad. Gestión. Ejecución

La Contraloría ha notificado al titular del **Gobierno Regional de San Martín** para que adopte las medidas preventivas y correctivas correspondientes. Además, estableció que la entidad debe comunicar al **Órgano de Control Institucional (OCI)**, en un plazo máximo de **cinco días hábiles**, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar, adjuntando la documentación que las sustente. Ese plazo no debería convertirse en otro trámite administrativo que duerma en un escritorio.

Debe ser el punto de partida para una reacción inmediata

Porque cada día que pasa sin intervenir un punto crítico es un día menos para prepararse antes de la próxima lluvia intensa.

San Martín conoce demasiado bien el precio de esperar

La región necesita que sus autoridades miren más allá de la emergencia y comprendan que **prevenir no es gastar por gastar**. Prevenir significa proteger vidas, viviendas, escuelas, centros de salud, carreteras, puentes, cultivos y fuentes de ingreso. Significa invertir antes de que el daño sea irreversible. Y también significa entender que una política seria de prevención no puede limitarse a las riberas de los ríos. Tiene que comenzar en las cuencas, proteger los bosques, ordenar el territorio, controlar la ocupación de zonas vulnerables, recuperar áreas degradadas y promover una agricultura compatible con la conservación. Porque si seguimos ocupando zonas de riesgo, deforestando laderas, debilitando las cuencas y esperando que la emergencia obligue a reaccionar, después no podremos decir que nadie nos avisó. **La naturaleza avisa. La ciencia advierte. La ANA identifica. La Contraloría observa. El presupuesto está. Lo que no puede faltar es la voluntad de actuar**.

La pregunta que queda flotando en el aire es sencilla y contundente: ¿cuánto más necesitamos para reaccionar?

No esperemos el desborde del Huallaga, del mayo, del Sisa, del Saposoa, del Biavo, del Cumbaza, del Shanusi, del Ponaza o de cualquier quebrada para descubrir que el riesgo era real. **No esperemos las fotografías de familias evacuadas para recordar que existían puntos críticos. No esperemos carreteras partidas para hablar de prevención. No esperemos escuelas inundadas para preguntarnos por qué no se actuó. No esperemos que el agricultor vea su café, cacao, arroz o palmito bajo el agua para entender que la prevención también es defender la economía regional**.

Reaccionen ahora: Porque después del desastre siempre habrá tiempo para explicar lo que pasó.

Lo que no habrá es tiempo para devolverle a una familia la casa perdida, al agricultor la cosecha destruida o a una comunidad el puente que la comunicaba con el resto de la región. **Los desastres naturales no siempre pueden evitarse; pero muchas de las tragedias que provocan la falta de prevención y la indiferencia sí pueden reducirse**.

La pregunta ya no es si debemos actuar. La pregunta es por qué todavía no lo hemos hecho.

Por: Beto Cabrera Marina

CIP CDSM – Tarapoto sostuvo reunión con el senador Víctor Noriega

Para abordar soluciones al sistema eléctrico de San Martín.

Reunión de trabajo con el Senador Dr. Víctor Noriega Reátegui permitió abordar las principales necesidades energéticas de la región y presentar alternativas técnicas orientadas a mejorar la infraestructura, confiabilidad y capacidad del sistema eléctrico.

El CIP CDSM – Tarapoto reafirma de esta manera su compromiso de continuar poniendo el conocimiento y la experiencia de sus profesionales al servicio de la región, promoviendo propuestas técnicamente sustentadas que contribuyan a contar con un sistema eléctrico moderno, seguro, eficiente y sostenible para San Martín.

El **Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín – Tarapoto (CIP CDSM – Tarapoto)** sostuvo una importante reunión de trabajo con el Senador **Dr. Víctor Noriega Reátegui**, generando un espacio de diálogo y análisis técnico sobre la situación actual del sistema eléctrico regional y los principales desafíos que enfrenta San Martín ante el constante crecimiento de la demanda energética.

La reunión fue encabezada por el **Decano del CIP CDSM – Tarapoto, Ing. Marco Antonio Isminio Ramírez**, acompañado por el **Ing. Rubén Yvan Pachao Chuquicaña**, **Presidente del Capítulo de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**, así como por ingenieros integrantes del referido Capítulo, quienes participaron activamente en la evaluación de las necesidades existentes y en la presentación de propuestas técnicas. Durante el encuentro se destacó la necesidad de impulsar proyectos que permitan fortalecer la infraestructura eléctrica regional, mejorar la calidad y confiabilidad del suministro y generar las condiciones necesarias para acompañar el crecimiento urbano, productivo y empresarial de San Martín.

Principales propuestas planteadas

• **Culminación del Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte**, incluyendo la implementación de la **Subestación Tarapoto Norte 220/138 kV** y las ampliaciones asociadas necesarias para incrementar la capacidad y seguridad del sistema eléctrico.

• **Ejecución de un programa prioritario de reforzamiento y ampliación de las subestaciones estratégicas de San Martín,** orientado a atender el crecimiento sostenido de la demanda energética regional.

• **Implementación de un programa integral de modernización y automatización de las redes de distribución eléctrica**, incorporando nuevas tecnologías que permitan mejorar la operación, supervisión y respuesta ante contingencias.

• **Promoción y aceleración de proyectos de generación eléctrica regional**, priorizando iniciativas estratégicas como la **Central Hidroeléctrica Alto Biavo, con una capacidad proyectada de 302 MW**, que contribuiría a incrementar la disponibilidad energética.

• **Impulso de inversiones en energías renovables**, con el objetivo de diversificar la matriz energética, ampliar la cobertura del **servicio eléctrico y promover alternativas sostenibles para las diferentes localidades de la región**.

El encuentro permitió además intercambiar opiniones sobre la necesidad de fortalecer la articulación entre los profesionales de la ingeniería, las autoridades y las instituciones involucradas en la planificación y ejecución de proyectos energéticos.

Refuerzan acciones de prevención y vacunación contra el sarampión

Proteger la salud de nuestros niños es una responsabilidad compartida.

Las autoridades recordaron a los padres de familia que la medida más efectiva es completar las dos dosis de la vacuna.

Ante la **situación de emergencia** por el brote de **sarampión** y el riesgo de una mayor propagación de esta **enfermedad altamente contagiosa**, la Red de Salud **Alto Amazonas** ha intensificado sus acciones de información y sensibilización dirigidas a la población de Yurimaguas.

A través de la **Unidad de Imagen Institucional y Comunicación,** el personal sanitario inició un despliegue informativo mediante el pegado de afiches en los **mercados más concurridos y en los principales puertos de la ciudad**, identificados como espacios estratégicos por su alta concentración e intenso flujo diario de personas. Con potentes mensajes directos como **"¡El sarampión es mortal!"**, la campaña busca alertar a las familias sobre la gravedad de este mal y motivar a la ciudadanía a no bajar la guardia, protegiendo en especial a los niños que aún no cuentan con su esquema de inmunización. Esta estrategia cobra especial relevancia debido a que Yurimaguas mantiene un constante tránsito de ciudadanos provenientes de diversas comunidades, distritos y regiones del país, convirtiendo a los centros de abasto y embarcaderos en puntos clave para frenar el avance epidemiológico. ***Por: Segundo Chuquipiondo.***

El Manguare de El Búho

Por: Edwin Rojas Meléndez

Cristo premia a quien riega el jardín de las monjas

*Boccaccio escribió **Decamerón** (palabra de raíces griegas: **deka**, diez y **hemera**, día). Son **cien cuentos**, relatados por diez jóvenes durante **diez días**, refugiados en una cabaña durante la peste negra que golpeó Florencia (Italia) en 1348.*

Sobre el autor

Giovanni Boccaccio (1313 - 1375) escritor italiano que junto a Dante Alighieri y Francesco Petrarca engrandecieron la literatura italiana. Es recordado sobre todo por ser autor del ***Decamerón*** libro esencial de literatura corta. Cuando tenía diecisiete años se enamoró apasionadamente, escribiendo sin descanso sus primeras novelas y poemas juveniles. En 1348 fue testigo en Florencia de la peste negra que inspiró el ***Decamerón***.

Sobre el Decamerón

Obra maestra de la literatura universal escrita entre 1351 y 1353. Son cien cuentos cortos que desarrollan tres temas: **el amor, los placeres y la fortuna**. Todos relatos pícaros criticando la doble moral del clero y la sociedad. Al respecto Boccaccio Decía: *"Quizá se me censure la excesiva libertad al tratar asuntos no muy convenientes para que escuchen honradas mujeres.* Pero, ***Si una mente no está sana, no puede interpretar sanamente las cosas***". El cuento más divertido y pícaro del ***Decamerón*** se titula: ***La historia de Masetto de Lamporecchio***. Sobre el mismo advierte: ***"Muchos suponen que una moza vestida de monja deja de sentir apetitos femeninos***. *Los que así creen se engañan mucho. Deseo aclarárselo con un relato."*

La historia de Masetto de Lamporecchio (extracto)

"Existía un convento de jóvenes monjas, y sabedor Masetto que necesitaban un jardinero, fingió ser mudo y hambriento para poder colarse en el convento, en cuanto lo logró le dieron de comer y la tarea de cortar leña. Una mañana le vio la abadesa y preguntó: ¿quién era? y el administrador repuso: Un pobre sordomudo, señora, que vino a pedir limosna, y creo que si quisiera quedarse nos prestaría buenos servicios; además, no existiría peligro de que platicase con vuestras jóvenes monjas. A lo que dijo la abadesa: Regálale un par de zapatos, algún vestido y dale bien de comer. Con el paso de los días vio el administrador que el mozo labraba óptimamente, por lo que con señas le preguntó si quería quedarse, éste dijo que si, y se le impuso la tarea de cuidar el huerto."

Las monjas felices hicieron administrador al jardinero

"Una vez cuando Masetto descansaba en el jardín, dos monjas llegaron y, creyéndole dormido, la más atrevida le dijo a la otra: yo he oído decir que todas las dulzuras del mundo son una burla en **comparación a la que siente la mujer con el hombre**; y lo llevaron a una cabaña donde Masetto accedió a lo que ellas querían. Un día la abadesa andando por el jardín encontró a Masetto durmiendo a la sombra de un árbol, todo él descubierto. **Cayó en igual apetito que sus monjitas** y se lo llevó a su cámara, donde le tuvo varios días, con gran desolación de las otras monjas al ver que su hortelano **no salía a labrarles el huerto**. La abadesa convino buscar remedio al mal con sus monjas, y como en aquellos días había muerto el administrador, todas de común acuerdo le hicieron administrador, y se distribuyeron entre todas las fatigas del hombre, que él pudo fácilmente soportarlas. **Así premia Cristo a quien le pone cuernos en la cabeza**."

Mensaje de la obra de Boccaccio

El mensaje central es la **celebración de la vida frente a las carencias**. La obra postula el **triunfo del ingenio humano y la astucia** y la crítica social a través de la sátira, condenando la hipocresía del clero y las costumbres rígidas de la nobleza. Según el ***Decamerón***, el ser humano debe ajustar sus aspiraciones a lo que realmente puede alcanzar, abandonando sin remordimientos las aspiraciones desmedidas.

Fuentes consultadas:
*Google. **Wikipedia**. https://es.wikipedia.org*
*Google. **Word Press**. https://bibliotecamiguelcatalan.com*
*Google. **SEDU Coahuila**. https://seducoahuila.com*
*Google. **Lecturalia**. https://lecturalia.com*

Cine Lamas: Cuando el cine vuelve a encontrarse con la gente

En este contexto nace y se fortalece Cine Lamas, una iniciativa cultural que propone llevar el séptimo arte a parques, plazas y plazuelas de la ciudad, convirtiendo estos espacios cotidianos en escenarios para compartir películas, documentales, cortometrajes y experiencias audiovisuales.

Por: Tomás Cotrina Trigozo
Docente universitario, gestor cultural y miembro de la ANP – Lamas

Porque Lamas no solo posee una rica historia, una valiosa cultura y un extraordinario paisaje; también cuenta con gestores, artistas y ciudadanos capaces de crear nuevas historias para compartirlas bajo las estrellas.

La propuesta **"Cine Lamas: hacia un cine solar"**, presentada bajo el lema **"Cine y letras bajo las estrellas"**, realizó ayer su **segunda presentación** con una jornada especial en la **plaza San Juan, ubicada en la cuadra 7 del jirón Marcos Mori, en el barrio San Juan, desde las 5:00 p. m.** La programación contempló la proyección del documental Pacificum: **El retorno al océano**, además de cortometrajes, en una experiencia que vinculó **cine, literatura**, espacio público y comunidad.

La importancia de **Cine Lamas** va mucho más allá de proyectar una película. Su verdadero valor radica en **recuperar el carácter social y comunitario del espacio público**. Así, una plaza deja de ser únicamente un lugar de tránsito para convertirse, **por unas horas, en una sala de cine abierta, democrática y accesible para todos**.

En una ciudad como **Lamas**, donde la identidad cultural constituye uno de sus principales patrimonios, iniciativas de este tipo permiten generar nuevos espacios de **diálogo, reflexión y participación ciudadana**. El **cine** se convierte así en una herramienta de **educación, sensibilización y formación de públicos**, acercando contenidos audiovisuales que difícilmente llegarían a las comunidades a través de los circuitos comerciales tradicionales.

La propuesta resulta especialmente significativa porque **plantea una relación distinta entre cultura, territorio y ciudadanía**. No se trata de esperar que las personas acudan a un centro cultural, sino de llevar la cultura hacia los barrios, las plazas y los espacios donde transcurre la vida cotidiana.

Detrás de esta iniciativa destaca el trabajo de **Marco Saldaña**, gestor cultural lamista que ha recorrido diferentes lugares del mundo y que hoy canaliza parte de esas experiencias hacia su ciudad de origen. Su aporte representa una manera de entender la gestión cultural desde el territorio: **viajar, conocer otras realidades, recoger experiencias y regresar para compartirlas con la comunidad**.

Por ello, resulta justo expresar un reconocimiento especial a su iniciativa, perseverancia y compromiso con Lamas. **Su trabajo demuestra que la gestión cultural también puede construirse desde las ciudades pequeñas** y que no es necesario estar en una gran capital para acceder a propuestas cinematográficas de calidad.

Durante el **2026**, **Cine Lamas** desarrolla este proyecto con el respaldo de la **Biblioteca Municipal de Lamas** y la colaboración de otros gestores culturales. Esta articulación evidencia que los proyectos culturales sostenibles no dependen únicamente de una persona o institución, **sino de la capacidad de construir redes y sumar voluntades**.

El apoyo de la **Biblioteca Municipal** resulta particularmente significativo. Una biblioteca no solo es un espacio para conservar libros; también puede **convertirse en un centro de encuentro, creación, pensamiento y circulación cultural**. La incorporación del cine amplía esa función y fortalece los vínculos entre literatura, audiovisual, educación y ciudadanía.

"Cine y letras bajo las estrellas", nombre elegido para esta programación, resume el espíritu de la propuesta: **recuperar una experiencia sencilla, pero profundamente significativa, como sentarse en una plaza, disfrutar de una película, conversar y compartir con otras personas**. En tiempos dominados por las pantallas individuales y las experiencias culturales cada vez más privadas, recuperar el cine colectivo adquiere un enorme valor. **Una película puede verse en casa, pero vivirla junto a la comunidad es una experiencia completamente distinta**.

Por ello, cada función de Cine Lamas puede convertirse en una celebración de la cultura, **donde niños, jóvenes, adultos y familias comparten un mismo espacio, descubren nuevas historias y dialogan sobre ellas. La invitación permanece abierta: llevar una silla o una manta, reunirse con amigos o familiares y permitir que la plaza vuelva a ser un lugar de encuentro.**

Crónica de un Eximio Mandolinista

Por: Roberto Carlos Medina

El buque de la noche eterna

A los diecinueve años, el río no es un peligro, sino un camino.

Panchín ya llevaba en el dedo el anillo de bodas para María Luisa y contaba con la bendición de su suegro, Germán Morey, el camalero más respetado de las tierras altas de Tarapoto. Por eso, cuando Morey armó la gran balsa con doce cabezas de ganado destinadas a los mercados de Iquitos, Panchín no lo dudó: se amarró el pañuelo a la cabeza y asumió el control del remo.

Junto a su compañero de ruta, soltó las amarras en el puerto de **Shapaja**. El viaje comenzó río abajo, uniendo el **Huallaga** con el **Marañón** y devorando kilómetros de selva hasta Yurimaguas, la puerta abierta hacia el gigantesco coloso: **el río Amazonas**. Fueron veinte días en los que el universo entero se redujo a unos cuantos troncos amarrados y a la silueta de su amigo recortada contra el horizonte.

El cielo amazónico no conoce de grises ni de treguas: o los calcinaba un sol de justicia que les ampollaba la piel, o los ahogaba una lluvia torrencial que no dejaba rincón seco.

No había techo; solo agua abajo y fuego arriba. Comían lo que la suerte les deparaba: **conservas rancias o el milagro de algún pez plateado que mordía el anzuelo o se enredaba, coleando, en los hilos de la tarrafa**.

En los remolinos y en los "mal pasos" del cauce, Panchín demostró la madera de la que estaba hecho. Manejaba el peso de la balsa con la soberbia limpia de sus años mozos. Ahí nació su leyenda silenciosa y su apodo eterno: el "mil oficios" que todo lo hacía bien.

La travesía transcurría entre el sudor y el silencio, hasta la noche en que rozaron el misterio.

Decidieron encallar la balsa cerca del pueblo de Tamshiyacu. **El sol se había despedido dejando un rastro de ceniza dorada en el agua, y la noche empezaba a acariciar los árboles con su primer frío**.

Habían pasado la tarde pescando en una laguna mansa que entregaba sus aguas al Amazonas. A eso de las diez de la noche, con el estómago lleno de pescado fresco cocinado a la olla y las brasas de la fogata parpadeando, el río cambió de humor.

Comenzó como un susurro; una vibración invisible que erizó la superficie con olas menudas. En cuestión de minutos, el agua empezó a agitarse con una violencia inexplicable, levantando marejadas que empujaron la pesada balsa de troncos y ganado hacia el centro de la laguna profunda.

Entonces, el agua se encendió.

Del fondo del río brotaron destellos de colores imposibles: verdes de neón, azules eléctricos y rojos encendidos que rasgaron la oscuridad de la selva. El centro del oleaje se abrió como una boca y, ante los ojos desorbitados de los dos balseros, emergió un barco gigante. **Era una mole imponente que desafiaba la gravedad, suspendida fuera del agua y flotando en el aire de la noche durante tres minutos eternos**. Las luces pintaban las copas de los árboles y los rostros estupefactos de los hombres, congelados en el tiempo.

Con la misma lentitud con la que ascendió, la nave comenzó a sumergirse. El Amazonas la tragó de nuevo, devolviendo la calma a la superficie y dejando una oscuridad más densa que antes. No quedó ni rastro, ni espuma, ni ruido; solo el silencio de la selva herida por el asombro.

Panchín, sintiendo el corazón golpear contra las costillas, rompió el hielo con la voz rota:

—Cumpa, te pregunto... ¿estoy ebrio?

Manuel, con la mirada perdida en el agua negra, tragó saliva:

—Si no hay trago, cumpa... Más bien, llegando a Iquitos hay que darle su buen pocochón para el susto. Esta historia nadie nos la va a creer.

El sueño desapareció de la balsa. El miedo y la adrenalina se convirtieron en el motor de sus brazos. **Volvieron a empuñar los remos y navegaron el resto de la noche con el alma en un hilo, con la urgencia de pisar tierra firme y dejar atrás las aguas encantadas.**

Al amanecer, Iquitos los recibió con su bullicio de puerto. Entregaron las doce cabezas de ganado a su dueño legítimo, contaron los billetes con dedos todavía temblorosos y aseguraron el regreso. **Subieron a una lancha motora rumbo a Yurimaguas, desanduvieron el camino hasta Shapaja y, finalmente, un camión los devolvió a Tarapoto. Volvían con los bolsillos llenos y la misión cumplida**.

Hoy, a los noventa y ocho años, Panchín mira el horizonte con los mismos ojos que desafiaron al coloso de agua. Su memoria sigue intacta. A diferencia de las leyendas que hablan de barcos fantasmas y piratas de siglos pasados, él sostiene una certeza más profunda y moderna: aquello no era un espectro del ayer, sino una nave de otros mundos, un navío estelar cuya base descansa en las profundidades inexploradas del río más caudaloso de la Tierra.

Planta de asfalto en Morales contamina canal de riego y amenaza la salud

El desarrollo económico pierde toda validez cuando destruye el agua, la tierra y la vida de quienes trabajan el campo.

Una grave denuncia ambiental pone en alerta a los agricultores y vecinos del sector **Cumbacillo**, ubicado en la jurisdicción del distrito de **Morales**, en el límite con **Tarapoto**. El activista ambiental **Ívan Rojas**, conocido como el **«Ecoguerrero»**, acudió a la zona tras el llamado desesperado de la población local, constatando los **serios daños producidos por una planta de asfalto que opera en el lugar**.

Los agricultores ya han presentado denuncias ante las autoridades locales y el Comité de Regantes, por lo que exigen una inspección e intervención inmediata antes de que el daño ecológico sea irreversible.

La infraestructura se ubica exactamente en el **kilómetro 5 de la nueva vía de evitamiento**, en el tramo que conecta el **óvalo de Santa Anita** con el **óvalo del Periodista**. En la parte posterior del predio, se evidenció la presencia de un tubo por donde se vierten directamente desperdicios de asfalto, una sustancia grasosa y negra cuyo impacto asemeja al de un derrame de petróleo. **Estos vertidos van a parar directamente a un canal de riego utilizado para el cultivo de maíz y arroz**, matando la flora y fauna local y provocando la muerte y enfermedad de animales de corral que consumen el agua contaminada.

A la afectación del recurso hídrico se suma la contaminación atmosférica. **Los pobladores reportan que durante las madrugadas la planta emite densas humaredas que impiden el descanso y afectan la respiración**. Ante la gravedad de la situación, **Ívan Rojas** intentó contactar a los responsables del establecimiento, pero no obtuvo respuesta del personal administrativo. **Solo un operador atendió desde el ingreso**, manifestando desconocer quién es el propietario o los encargados de la gestión ambiental de la empresa.

La **planta lleva instalada 2 años en el sector, tiene 1 año en funcionamiento activo y desde hace 6 meses comenzó la descarga indiscriminada de estos residuos**. Aunque la zona pertenece a **Morales**, las aguas contaminadas discurren hacia sectores que impactan también a Tarapoto, por lo que se requiere una intervención fiscalizadora conjunta entre la **Municipalidad Distrital de Morales y la Municipalidad Provincial de San Martín**. Es imprescindible que las **autoridades verifiquen dónde obtuvo la empresa su licencia de funcionamiento y si cuenta con un plan de manejo ambiental**. El residuo de asfalto es un material altamente tóxico, riesgoso y severamente regulado, por lo que no puede ser dispuesto en canales abiertos.

Si bien con reciclaje y vertederos autorizados su impacto es menor, su abandono e irresponsable vertimiento lo convierten en un **contaminante persistente que destruye el agua, el suelo y la salud pública, un riesgo crítico** para los ecosistemas frágiles y cabeceras de agua de la región **San Martín**.

Kuri Anka

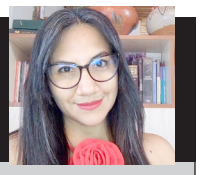

Por: Dolly Cristina Del Águila Arévalo
COLUMNISTA

Antes de prometer, conozcan el territorio

Pronto comenzarán los debates electorales y también las promesas. Pero antes de preguntar a los candidatos qué harán, deberíamos preguntarles: ¿cuánto conocen del territorio que pretenden gobernar?.

¿Saben leer San Martín más allá de provincias y distritos? El agua conecta territorios; los ecosistemas no reconocen fronteras políticas y una intervención aguas arriba puede producir consecuencias kilómetros abajo. ¿Conocen nuestras cuencas, suelos, ecosistemas, áreas degradadas, riesgos, potencialidades productivas y limitaciones?

Pero conocer el territorio tampoco es solamente conocer su naturaleza.

¿Qué economía proponen para ese territorio? ¿Dónde están las condiciones para agricultura, turismo, bioeconomía o infraestructura? ¿Cómo responderán ante las actividades extractivas en todas sus condiciones? ¿Han evaluado qué actividades pueden complementarse y cuáles podrían comprometer otras potencialidades?.

¿Y las personas? ¿Cómo relacionan territorio con pobreza, alimentación, anemia infantil, agua, saneamiento, identidad cultural y calidad de vida? ¿Comprenden que deteriorar los servicios ecosistémicos también puede terminar afectando nuestra economía y nuestro bienestar?.

¿Conocen, además, sus propias competencias? Un gobernador no puede prometer aquello que jurídicamente corresponde decidir al gobierno nacional o al gobierno municipal. Tampoco debería ofrecer un proyecto sin preguntarse qué escenario territorial puede desencadenar después.

San Martín tiene una Política Territorial Regional y una Meso ZEE en construcción sustentada en información física, biológica y socioeconómica. El estudio hidrológico analiza incluso oferta y demanda de agua, caudal ecológico, balance hídrico y calidad del recurso. Por eso, en los próximos debates no escuchemos solamente qué prometen. Preguntemos cómo integran lo económico-productivo, ambiental, sociocultural y político-institucional.

Antes de prometernos qué harán con San Martín, primero deben comprender cómo funciona San Martín.

Donde las letras abrazan a la selva

Una cita imborrable con la memoria lírica de nuestra Amazonía.

Ingeniería, ciencia y sensibilidad lírica: la polifacética huella de Buenaventura Ríos.

La **convergencia entre la precisión científica de la ingeniería y la hondura estética de la poesía demuestra que el pensamiento técnico se enriquece cuando late al ritmo de la sensibilidad** y la identidad regional.

En el marco de la próxima Feria del Libro de Tarapoto, la participación del **Ing. Buenaventura Ríos** destaca como un valioso testimonio de **interdisciplinariedad y compromiso integral con la sociedad sanmartinense**.

Reconocido docente investigador de la **Universidad Nacional de San Martín (UNSM)** y profesional de la ingeniería electrónica e informática, Buenaventura Ríos ha sabido fusionar el rigor tecnológico - reflejado en sus publicaciones científicas y proyectos de investigación en la región - con una profunda devoción por las humanidades. Su contribución académica no solo abarca el desarrollo de la ciencia y la docencia universitaria, sino también la creación literaria y la difusión del pensamiento crítico.

A través de su ponencia **"La Poesía y el Espacio-Tiempo Histórico", programada para el lunes 10 de agosto del 2026 a las 7:00 pm en la Plaza de Armas de Tarapoto**, el destacado académico invita a reinterpretar la poesía no como un hecho aislado, sino como una manifestación profundamente ligada al territorio, la memoria y la evolución histórica de nuestra Amazonía.

La lectura nos conecta con la esencia viva de nuestro territorio, **recordando que la palabra escrita guarda la fuerza de nuestra historia y el latido eterno de nuestra identidad regional**.

EN LA BANDA DE SHILCAYO

Cisterna con aceite de palma se despista y obliga a cerrar captación de agua

El accidente ocurrió en el kilómetro 14 de la carretera Tarapoto-Yurimaguas. El derrame de aceite generó el riesgo de contaminación de la quebrada Ahuashiyacu.

Un accidente de tránsito se registró la mañana de ayer en el kilómetro 14 de la carretera Tarapoto-Yurimaguas, cerca del restaurante El Mono y la Gata, en el distrito de La Banda de Shilcayo.

Una cisterna que transportaba aceite crudo de palma se despistó y terminó a unos dos metros del costado derecho de la vía, provocando daños materiales y dejando herido al conductor.

El vehículo, de **placa H1T-858, marca Kenworth, junto con el remolque D7N-978**, marca Melga, perteneciente a la **empresa Servicios Generales Jesús Lluvias de Esperanza S.A.C**., era conducido por **Elías Tuanama Tuanama, de 56 años**, natural de **Yurimaguas**. El conductor quedó atrapado entre los fierros retorcidos de la cabina y fue rescatado con apoyo de usuarios de la vía, siendo trasladado posteriormente a la **Clínica Virgen de las Mercedes de Tarapoto**.

El médico de turno, **Diana Pinedo Curi**, diagnosticó preliminarmente al herido con **traumatismo cerebro vertebro medular y fractura de hombro derecho**, por lo que quedó en observación. Según la información policial, la **cisterna había partido del distrito de Pongo del Caynarachi, específicamente de la zona de Palmas del Shanusi**, con destino a Lima, transportando aceite crudo de palma.

A consecuencia del despiste, **parte del producto se derramó sobre la carretera y comenzó a escurrir por la cuneta del lado derecho**, generando preocupación debido a que el líquido llegó hasta la quebrada Ahuashiyacu. Ante esta situación, personal de Emapa San Martín fue advertido sobre el riesgo y procedió a **cerrar las compuertas de la captación que abastece de agua potable al distrito de La Banda de Shilcayo, como medida preventiva para evitar una posible contaminación.**

Las diligencias del accidente fueron puestas a disposición de la **sección de Tránsito de la Comisaría PNP de La Banda de Shilcayo**, cuyos agentes deberán determinar las causas del despiste y establecer las responsabilidades correspondientes. Mientras tanto, las autoridades y personal de la empresa de agua permanecen atentos a la evolución de la emergencia y a las labores destinadas a controlar el derrame de aceite de palma. ***Por: Hugo Anteparra***

Adolescente desaparece en el río Mayo

Su abuelo fallece tras conocer la noticia.

Un menor, de 15 años, desapareció mientras se bañaba en el río Mayo, en Cuñumbuqui. Familiares y pobladores continúan con las labores de búsqueda.

Un adolescente de 15 años, identificado como **Deivis Adriano Díaz Pinedo**, desapareció ayer alrededor de las 5:00 de la tarde luego de ingresar a las aguas del **río Mayo, en el distrito de Cuñumbuqui**. Desde entonces, **familiares y pobladores mantienen una intensa búsqueda para tratar de ubicarlo**.

Según sus familiares, el menor acudió al río para bañarse debido a que la localidad llevaba cuatro días sin servicio de agua potable. Sin embargo, **durante su permanencia en el afluente habría sido arrastrado por la corriente**, perdiéndose su rastro ante la desesperación de las personas que se encontraban en el lugar.

Las labores de búsqueda continúan con la participación de familiares y **pobladores de la zona, quienes recorren diferentes sectores del río Mayo en busca de alguna señal que permita encontrar al adolescente**. La familia permanece a la espera de resultados, mientras se mantiene la preocupación por las condiciones del afluente. En medio de esta situación, **Reynaldo Díaz Sánchez, de 64 años, abuelo del adolescente, fue trasladado de emergencia al Hospital II-2 de Tarapoto** tras sufrir una descompensación luego de conocer la noticia sobre la desaparición de su nieto.

Los médicos confirmaron posteriormente el fallecimiento del adulto mayor. Según sus familiares, Reynaldo Díaz Sánchez estuvo a cargo de la crianza de Deivis desde que el adolescente tenía 9 años y, debido al fuerte vínculo que mantenían, no habría soportado el impacto de conocer la desaparición del menor. Mientras tanto, la búsqueda en el río Mayo continúa sin resultado hasta el momento. ***Por: Hugo Anteparra***

Gresca entre presuntos barristas genera tensión en 9 de Abril

Una pelea a pedradas en plena vía pública movilizó al Serenazgo y la Policía, que lograron dispersar a los involucrados.

Una gresca a pedradas entre **barristas generó momentos de tensión en la urbanización 9 de Abril, en Tarapoto**. El enfrentamiento ocurrió en plena vía pública y movilizó a varias unidades del patrullaje integrado, cuya rápida intervención evitó que la situación pasara a mayores. La emergencia fue reportada por vecinos de la **cuadra siete del jirón Progreso**, quienes alertaron a la Central de Emergencias de Serenazgo sobre un grupo de jóvenes que protagonizaba una violenta pelea. **Los moradores expresaron su preocupación ante el riesgo que representaba el enfrentamiento para quienes transitaban por la zona**.

Ante la alerta, varias unidades de Serenazgo se desplazaron de inmediato al lugar. **Al advertir la presencia de los patrulleros, los participantes emprendieron la fuga en diferentes direcciones para evitar ser intervenidos**.

Las autoridades señalaron que este tipo de enfrentamientos representa un riesgo para la seguridad de los vecinos y puede ocasionar daños a personas y bienes

Algunos de los **jóvenes escaparon hacia la zona posterior de Cinerama**, mientras que otros corrieron por las inmediaciones del **Hospital II de EsSalud**. Pese a ello, los agentes lograron intervenir a algunos de los presuntos participantes, quienes fueron trasladados a la Comisaría de Tarapoto para las diligencias correspondientes y determinar las responsabilidades del caso.

Kate Rengifo presentará su segundo poemario en una edición artesanal

Dedicada a las niñas de la Amazonía.

La poeta sanmartinense presentará su nueva obra el jueves 13 de agosto en Casa Astarté, en el centro de Lima, en un encuentro que reunirá a escritores y lectores.

La poeta sanmartinense **Kate Rengifo presentará su segundo libro individual de poesía el próximo jueves 13 de agosto, a las 7:00 p. m., en Casa Astarté**, espacio cultural ubicado en el centro de Lima y reconocido por escritores y lectores como la "casita de los poetas".

La nueva publicación destaca por su **carácter artesanal y su edición limitada**. Cada ejemplar ha sido **cosido a mano y cuenta con una cubierta elaborada artesanalmente por artistas especializados en el trabajo con papel**, convirtiendo cada libro en una pieza única que apuesta por una experiencia distinta a la edición convencional. El poemario está dedicado a las niñas de la **selva peruana**, como un homenaje a sus historias, sensibilidad e identidad cultural. **La Amazonía y sus múltiples dimensiones forman parte de los temas que atraviesan la propuesta literaria de la autora**.

La presentación se desarrollará en un formato de diálogo entre amigos, **propiciando un encuentro cercano en torno a la poesía y al proceso creativo de Rengifo**. La acompañarán los poetas **Gloria Portugal**, **Sadith Vela y Edián Novoa**, quienes compartirán sus apreciaciones sobre la obra y **la trayectoria de la autora**.

Este **nuevo poemario constituye el segundo libro individual de Kate Rengifo**, quien además ha participado en numerosas antologías poéticas nacionales e internacionales, **fortaleciendo una trayectoria que viene ganando presencia en el panorama literario peruano**.

La **actividad está dirigida a lectores, escritores y público interesado en la literatura**, quienes podrán acercarse a una obra concebida desde el cuidado artesanal y el compromiso con la palabra poética.

La **presentación será también un espacio de encuentro en el que poesía, diálogo y amistad** se unirán para celebrar un libro dedicado a la **infancia amazónica y a una forma de creación que recupera el valor de lo hecho a mano.**

ODPE Moyobamba:

Alistan despliegue electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2026

La participación ciudadana consciente y el compromiso de los miembros de mesa constituyen la garantía fundamental de un proceso democrático transparente.

Con el firme **propósito de asegurar la correcta organización y transparencia de la jornada democrática, la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Moyobamba**, como parte del despliegue operativo de la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)**, inició formalmente sus actividades con miras a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026.

Esta importante labor abarcará las provincias de **Moyobamba**, **Lamas** y **Rioja**, en el departamento de **San Martín**, donde participarán más de **297 138 electores hábiles**. Según detalló el jefe de la entidad, **Juan Oscar Valencia Carpio**, para la jornada electoral del próximo **4 de octubre de 2026** se contempla la habilitación de **112 locales de votación que albergarán un total de 1023 mesas de sufragio**. Tras instalar la sede institucional el pasado **24 de julio**, el organismo electoral llevó a cabo el sorteo que **designó a 9207 ciudadanos que desempeñarán el rol de miembros de mesa, entre titulares y suplentes**.

La autoridad electoral recordó que esta función es de cumplimiento obligatorio, por lo que aquellos ciudadanos sorteados que no ejerzan la labor ni presenten una excusa válida conforme a la ley deberán abonar una multa del 5 % de una UIT vigente, que para el año 2026 equivale a S/ 275.

Durante el sufragio, cada mesa será conducida por tres miembros de mesa titulares —presidente, secretario y tercer miembro—, con el respaldo de los suplentes para garantizar la instalación oportuna ante cualquier eventualidad. Para **asegurar un óptimo desempeño, las jornadas especiales de capacitación han sido programadas para los días 20 y 27 de septiembre**.

Tecnología e innovación inmersiva

Acercan la ciencia y la conservación de la Amazonía al público.

En un esfuerzo sin precedentes por acortar la distancia entre el trabajo científico y la ciudadanía, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, presentó una novedosa producción audiovisual inmersiva grabada en 360°. **Esta experiencia interactiva transporta virtualmente a los usuarios al corazón de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, permitiéndoles acompañar paso a paso a los investigadores durante sus intensas jornadas de campo**.

A través de este recorrido tecnológico, el público puede observar de cerca las técnicas no invasivas que emplean los especialistas para monitorear la fauna silvestre en su hábitat natural, combinando impactantes imágenes panorámicas con los testimonios directos de los científicos que explican el valor fundamental de cada herramienta en la generación de conocimiento para la conservación. Durante la travesía virtual por esta área protegida situada a 20 kilómetros al suroeste de Iquitos, se muestra el despliegue de cámaras trampa equipadas con un sensor de detección de calor infrarrojo que captura fotografías y videos automáticos al detectar el tránsito de los animales. **Según explicó Fredy Arévalo Dávila, responsable del Centro de Investigación Allpahuayo Mishana, antes de la instalación en puntos estratégicos se verifica rigurosamente la configuración de los equipos, el estado de las baterías y la capacidad de almacenamiento con el fin de obtener registros altamente confiables sobre la presencia y patrones de actividad de las especies**.

"La tecnología no solo documenta la biodiversidad, sino que nos invita a conectarnos con la esencia de nuestro patrimonio natural para protegerlo con conciencia y evidencia científica"

Asimismo, la investigación se complementa con la tecnología bioacústica de los dispositivos AudioMoth, los cuales registran de forma continua las vocalizaciones del bosque, permitiendo identificar aves, anfibios, mamíferos e insectos aun cuando no es posible el avistamiento directo.

Para hacer frente al clima riguroso y garantizar la operatividad de los monitoreos ante las intensas lluvias de la Amazonía, el IIAP implementó una solución innovadora basada en carcasas herméticas elaboradas con materiales reutilizables, acompañadas de una membrana acústica impermeable que impide el paso del agua sin distorsionar la nitidez de las grabaciones sonoras. Este despliegue técnico se complementa con las jornadas de avistamiento directo de aves, cruciales para entender la dinámica de los singulares bosques sobre arena blanca.

Al respecto, el **biólogo Francisco Vázquez Arévalo, especialista en ornitología amazónica de la institución, destacó que durante la temporada de lluvias los registros auditivos resultan clave para censar especies de difícil observación, fortaleciendo la evidencia científica necesaria para proteger este ecosistema único que alberga especies altamente especializadas y endémicas de nuestro patrimonio natural**.

DV www.diariovoces.com.pe

avisos **clasificados**

MATRIMONIO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 250 del Código Civil, hago saber que: **ANTHONY EDER SALAZAR RODRIGUEZ,** con DNI N° **46748383**, natural de Trujillo, nacionalidad peruana, de 36 años, soltero, médico, domiciliado en Calle Los Alamos MZ K3 Lote 24 Urbanización San Andrés 5ta etapa, distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad y **NORMA LORENA PAREDES MENDO**, con DNI N° **46839856,** natural de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, nacionalidad peruana, de 35 años, soltera, médico, domiciliada en Jirón Saposoa Nº 248 - Barrio Suchiche, distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, pretenden contraer matrimonio civil en Fundo Onírica, situado en Carretera a La Unión, Distrito de La Banda de Shilcayo. Toda persona que conozca la existencia de algún impedimento puede denunciarlo dentro del plazo de ocho días, y en la forma establecida en el artículo 253 del código civil. Tarapoto, 05 de agosto del 2026. **VÍCTOR DANIEL CORAL PÉREZ. NOTARIO DE TARAPOTO.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGISTRO DE ESTADO CIVIL - EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que: Don, **WILSON GARCIA HIDALGO** de **39** años de edad, estado civil Soltero, natural del Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, ocupación o profesión Independiente, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Jr. Las Ventanilla Mz. A Lt. 6, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, identificado con D.N.I. N° **46098515** y, doña **SILVIA SALINAS PEREZ,** de **49** años de edad, de estado civil Divorciada, natural del Distrito de Rupa Rupa, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, ocupación o profesión Servidora Pública, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Jr. Ventanilla Mz. A Lt. 6, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, con D.N.I. N° **00964916,** van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín. Las personas que conozcan causales de Impedimento, podrán denunciarlas conforme a Ley, en el Art. 253 del Código Civil Vigente.- La Banda de Shilcayo, 07 de Agosto del 2026. **Aurea del Carmen Marina Paredes, Jefe del Área de Registros Civiles de La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGISTRO DE ESTADO CIVIL - EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que: Don, **JOSE ILDER SANCHEZ ALTAMIRANO** de **34** años de edad, estado civil Soltero, natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas, ocupación o profesión Ingeniero Civil, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Jr. Tres de Octubre s/n, Caserío Tres de Octubre, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, identificado con D.N.I. N° **46827451** y, doña **LORENA PAREDES SILVA,** de **34** años de edad, de estado civil Divorciada, natural del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, ocupación o profesión Farmacéutica, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Jr. Tres de Octubre s/n, Caserío Tres de Octubre, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, con D.N.I. N° **46912388**, van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín. Las personas que conozcan causales de Impedimento, podrán denunciarlas conforme a Ley, en el Art. 253 del Código Civil Vigente.- La Banda de Shilcayo, 05 de Agosto del 2026. **Aurea del Carmen Marina Paredes, Jefe del Área de Registros Civiles de La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN GUERRA
DECLARACION ADMINISTRATIVA DE PRESUNTO (A) PROGENITOR (A) AL AMPARO DE LA LEY N° 28720

SEÑOR: **FELIX TONY AMASIFUEN PIZANGO**, EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. Ante el Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Juan Guerra, la Declarante **SOFIA FERNANDA ISUIZA SINARAHUA**, ha solicitado con fecha 07 de Julio del 2026, la inscripción de su menor hija: A.F.A.I., nacida de Tarapoto, el día 07 de junio del 2026, en el cual corre inscrita en el Acta de Nacimiento N° 3007364194, de fecha 07 de julio del 2026, procedimiento en la cual usted ha sido señalado como presunto Progenitor. Motivo por el cual se procede notificarlo para los efectos señalados en el Artículo 21 del Código Civil modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 28720(2). Juan Guerra, 07 de agosto del 2026. Froilit Paredes Paredes – Jefe de Registro Civil

DIARIO VOCES SAPOSOA

Responsable: VIRGINIA RIOS Celular: 976854771

DIARIO VOCES TOCACHE

Responsable: OSCAR CACHIQUE Celular: 945698709

DIARIO VOCES EL DORADO

Responsable: LUIS REATEGUI Celular: 974412985

DIARIO VOCES MOYOBAMBA

Responsable: CORINA DÁVILA Celular: 942419249

Entretenimiento

CruciVoces

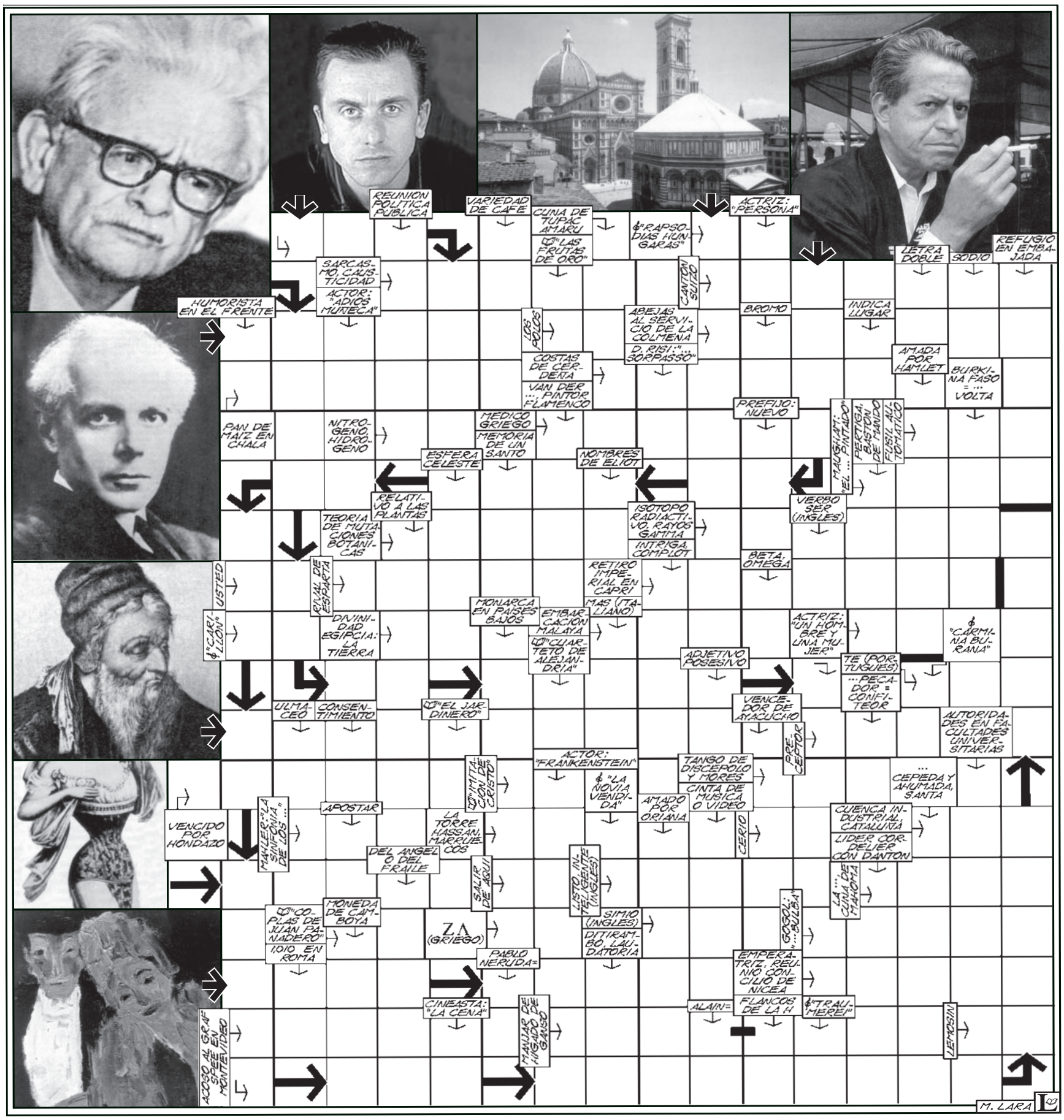

Horóscopo

Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Día de grandes satisfacciones en lo laboral y emocional. Será una jornada para atesorar en tus recuerdos.

Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Estarás atrasado en forma continua y, todo el tiempo, irás a contrarreloj. Ansiarás llegar al final del día.

Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Aprovecha el día de hoy para comenzar a buscar información para iniciar tus proyectos a futuro, no dejes pasar más tiempo.

Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Las características de tu signo te brindan la posibilidad de enfrentar la vida. La familia tiene un papel preponderante en ese aspecto.

Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Tus ansias permanentes de vivir y tu descontrol emotivo, hablan por sí solos de los problemas a los que te verás obligado a atender.

Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Que tus éxitos recientes en el ámbito laboral sirvan de apoyo para cementar tu confianza y autoestima. Toma las riendas del amor.

Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Conocerás las ventajas de conocer a las personas indicadas en tu entorno laboral. Haz una pausa en tu rutina para el amor.

Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Hoy lograrás superar tu miedo a equivocarte y tu tendencia a delegar las determinaciones importantes en los demás. Prepárate.

Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Experimentarás ciertos entredichos en el hogar debido a terquedades de tu pareja. Evita caer en discusiones con ella.

Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Cometerás los mismos errores una y otra vez hasta que decidas rever ciertas conductas de tu personalidad.

Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Encontrarás la fuerza para cambiar aspectos negativos y salir adelante en situaciones complicadas a las que te deberás enfrentar.

Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Deberás iniciar cambios inmediatamente en casi todos los aspectos de tu vida. Cosas importantes están en la cuerda floja.

CONSULTORIO MÉDICO "VIDA SANA"
Mauro Vásquez Sánchez
MÉDICO CIRUJANO C.M.P. 14341 - MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN R.N.E. 10291
Jr. 1° de Abril N° 604 - La Banda de Shilcayo (Cerca al ex hotel Rio Shilcayo)
Telf.. (042) 527200 / Cel.: 987116010 - e-mail: ssividasana@yahoo.es

HUACHITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

******* Cerrando la primera semana de este mes de la **celebración** con solamente **orquestas del aniversario de Tarapoto**, aquí como siempre debidamente preparado y dándoles a conocer lo que deportivamente hablando diariamente sucede, con un reconfortante **triunfo de Unión Comercio** ante **Cantolao** la tarde de ayer que dejó alegres a los que asistieron para, luego de muchos días verlo jugar en nuestro **primer escenario deportivo**, esperamos que los **triunfos** les acompañe y de esta manera el público se anime a asistir al estadio para, pagando sus entradas apoyar a **Fredegundo Chàvez**, dueño del equipo.

******* Mañana se juegan las dos semifinales de ida de la **fase departamental de la Copa Perú**, luego de los partidos de vuelta a jugarse el **domingo 16**, se estarán conociendo a los dos que deben estar participando representándonos en la **Fase Nacional**, por lo que los dirigentes de los clasificados, deben estar ya ***"ahorrando"*** los **38,500** soles para depositar a la **LINFA**.

En **San José de Sisa**, **SPORT HUAJA** recibirá la visita de **ORIENTE TARAPOTO**, ambos se enfrentarán por **primera vez en esta departamental** por lo que de verdad en **difícil** dar posibles resultados, cierto el equipo cacatachino conoce ya el estadio de **San José de Sisa**, ya que jugó con **Santa Martha**, pero el **Huaja es para los "Orientales"** ***"rival"*** nuevo, los ***"huajinos"*** deben aprovechar su condición de local, caso contrario estarían alejándose de la **nacional**.

En **Lamas SHANAO FC** recibe al **DEFENSOR LA MERCED**, comparando las contrataciones que hicieron sus **dirigentes** de estos equipos, se les podría calificar como los que más vienen gastando, ambos equipos tienen a jugadores de bastante experiencia en lides de esta **naturaleza**, también por **primera vez** se enfrentarán en esta **departamental**, un partido digno de ser apreciado por lo que no dudamos que varios tarapotinos estarán en el **estadio de Lamas**.

******* Hoy sábado se estarán jugando las **semifinales** del **campeonato** de **ascenso de la Liga Femenina**, de donde las ganadoras disputarán el **título departamental** y por ende su participación en las otras etapas, buscando de esta manera su ingreso al **fútbol profesional**. En la ciudad de **Rioja**, **ALIANZA RIOJA**, recibirá a su similar **ATLETICO DEPORTIVO MOYOBAMBA (ADM)**, en tanto que en el **Estadio IPD de Bellavista** nuestro equipo **TOMADACHI FC** estará dirimiendo superioridades ante **REAL PISCUYACU**, si se da la lógica el equipo de **Moyobamba** y **Tarapoto** deben estar jugando la **gran final**, estaremos a la expectativa de lo que harán las jugadoras de **Tomodachi FC**.

******* La **Liga 3**, pese a las pérdidas que tienen los **dirigentes de los equipos participantes**, sigue adeudándose se disputando los partidos correspondientes a la **décima fecha**, donde nuestros dos representantes jugarán de visitantes mañana domingo. En **Tarma ADT** recibirá a los jugadores de **DEPORTIVO UCRANIA** en tanto que **ASA FC** recibirá la visita de **AD TAHUISHCO**, esperamos que ganen los dos y de esta manera tener posibilidades de clasificarse para buscar su ingreso a la **Liga 2**.

******* Por el Mundial **Sub-17** de **Voleibol** que viene jugándose en **Chile**, nuestra Selección ganó primero a **Tunez 3** a **0** y ayer perdió ante **Venezuela 3** a **1**, hoy sábado juega con **México** y esperamos que se reivindiquen, descansarán mañana domingo y completarán su **campaña** el lunes ante **Filipinas** y el **martes** ante **China**.

***** Sergio Luedña** renunció al **IPD**, de acuerdo a informaciones por presiones, de esta manera el ex dirigente de **Cienciano** deja al **Instituto Peruano del Deporte** a nivel **nacional** y lógicamente tendrá sus consecuencias en el **Perú**, mientras tanto las **diversas infraestructuras** deportivas que pertenecen al **IPD**, seguirán abandonadas hasta que se nomine al nuevo representante, ante esta situación muchos manifiestan de que **Perú** podría perder la sede de los **Juegos Panamericanos Lima 2027**.

******* Para conocimiento de los hinchas de **Universitario de Deportes**, ayer **viernes 7 de agosto** cumplió **102 años** de fundado, por lo que le felicitamos ya que, aunque no se quiere reconocer la **"U"** como popularmente se le llama, ha sido uno de los **equipos peruanos que llegó a disputar una final en la Copa Libertadores**, pese a ser aliancista, **feliz cumpleaños** para los ***"compadres"***.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso el lunes si Dios así lo permite, chao.***

Saludos para el Abogado Eddy Lenin Coba Vargas que hoy está de onomástico, su hija Fabiana junto a su pareja Sofía Cornejo, también Abogadas al igual que sus padres Manuel Coba y Valencia Vargas y por su puesto desde lo más alto de su hermana Kelly, y de este humilde servidor, le deseamos muchos años más de vida. Como pasan los años, pensar que a Lenin le conocemos desde muy niño cuando practicada en esa época el karate, con razón ya nos estamos haciendo viejos.

Unión Comercio golea 4-0 a Cantolao

Se acerca a la cima del Grupo 1 de la Liga 2.

Unión Comercio volvió a la senda del triunfo con una contundente goleada por **4-0 sobre Academia Cantolao** en el estadio **Carlos Vidaurre García de Tarapoto**, por la **Fase Regional de la Liga 2**. El conjunto sanmartinense mostró un gran poderío ofensivo y **sumó tres puntos importantes que le permiten acercarse al liderato del Grupo 1**.

El equipo dirigido por **Juan Carlos Malpica** salió decidido a imponer condiciones desde el inicio. Apenas a los 5 minutos, **Alessandro Pinedo abrió el marcador con un potente remate de derecha**, tras una buena asistencia que dejó sin reacción a la defensa visitante.

Unión Comercio mantuvo la presión y continuó generando peligro sobre el arco de Cantolao. La superioridad del cuadro tarapotino se reflejó nuevamente antes del descanso, cuando **Ray Gómez marcó el 2-0 a los 43 minutos** con un espectacular remate desde fuera del área, enviando el balón al ángulo y ampliando la ventaja antes del entretiempo.

En la segunda mitad, el denominado **"Poderoso del Alto Mayo"** no bajó la intensidad y continuó dominando las acciones. **A los 60 minutos, Miguel Carranza convirtió el tercer tanto con un preciso remate de tres dedos**, dejando prácticamente sentenciado el encuentro.

La goleada se completó a los **78 minutos**, cuando el delantero colombiano **Breidy Golúz** conectó un certero cabezazo para establecer el definitivo **4-0, ante una defensa de Cantolao que no encontró respuestas ante el ataque local**. El resultado fortalece las aspiraciones del conjunto sanmartinense de avanzar en la competencia y mantener firme su objetivo de volver a la Primera División del fútbol peruano.

Con esta victoria, Unión Comercio alcanzó los 21 puntos y se ubicó en el segundo lugar del Grupo 1, quedando a solo un punto del líder Deportivo Llacuabamba, que suma 22 unidades.

Por su parte, **Academia Cantolao atraviesa un complicado momento deportivo, al mantenerse entre los últimos lugares del grupo y prolongar su racha sin victorias**. El conjunto chalaco tendrá que reaccionar en las próximas jornadas si pretende recuperar terreno en la clasificación.

RESPONDE...
RADIO KARICIA 107.5 FM
Está Buenísima...
www.kariciafm.com
síguenos en:

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.
Bagua Grande - Pedro Ruíz - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas - Picota - San Hilarión - Juanjui y Viceversa
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO
• Nueva Cajamarca: Av. Cajamarca Sur Nº 650 Telf. 556739.
• Rioja: Jr. Santo Toribio Nº 747; Telf. 558435.
• Moyobamba: Jr. Serafín Filomeno Nº 298; Telf. 561496.
• Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte Nº 1438 Telf. 529122.
• Yurimaguas: Jr. Victor Sifuentes Nº 407 Telf. 065-352113.
• Picota: Carret. F.B.T. cruce con Av. La Paz Cel. 942436258.
• San Hilarión: Carret. F.B.T. Cel. 942 923683.
• Bellavista: Av. Augusto B. Leguia Cdra. 11 Cel. 942 436255.
• Juanjui: Mariscal Cáceres Nº 355 Telf. 042-791992

Jaluande MOTOR´S
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
Taller: Carretera Yurimaguas Km. 01 Banda de Shilcayo
Cel.. 995985348
Jorge Luis Jaluande Gárate
GERENTE PROPIETARIO
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO
TOYOTA Ford NISSAN mazda SUZUKI Mercedes Benz CHEVROLET HYUNDAI MITSUBISHI

Por: José Luis Rodriguez Rivera *email: pumatarapoto@yahoo.es* *Contacto: Móvil 953 096 614*

Arrancamos al **"toque roque"** con una nueva entrega **"refugiana"** más, siempre los apuntes **"pumisticos"** los que son de su agrado y que mejor en este SD, se me ponen cómodos que empezamos, sale caliente sale ya:

Por cierto, la **GUERRA SUCIA** y los ataques a las familias en campaña electoral, revelan la quiebra del debate político: cuando faltan ideas y proyectos, se recurre a la destrucción del adversario. Se ataca la esfera personal porque apela a emociones primarias como el morbo o la indignación, las cuales movilizan mucho más rápido que las propuestas racionales. Las familias se convierten en blanco fácil porque carecen de defensa, sacrificadas sin escrúpulos por un beneficio electoral inmediato. **ESTA DINÁMICA ALEJA A LAS PERSONAS MÁS CAPACES DE LA POLÍTICA, PREMIA EL CINISMO Y DEGRADA LA DEMOCRACIA.** La única forma de frenarlo es retirar el voto y la atención a quienes basan su estrategia en el barro en lugar de las ideas, yo solo digo… salvo mejor parece, claro que sí. Palabra de Puma.

Cambiamos de tema para contarles que un día como hoy 8 de agosto, pero de 1947, nace **BENJAMIN ORR,** músico estadounidense mejor conocido como el bajista, cofundador y co-vocalista principal de la banda de rock **THE CARS,** en las que cantó como voz principal en varias de sus canciones más conocidas, incluidas **JUST WHAT I NEEDED** o JUSTO LO QUE NECESITABA, de 1978, **LET'S GO** o VAMOS, de 1979, y DRIVE o CONDUCIR, de 1984, también consiguió un éxito moderado como solista, nos referimos a **STAY THE NIGH** o PASAR LA NOCHE, de 1986, hay que indicar finalmente que el maestro **BENJAMIN ORR,** fue incluido póstumamente en el **SALÓN DE LA FAMA DEL ROCK AND ROLL** como miembro de **THE CARS,** en el 2018, lamentablemente falleció el 3 de octubre de 2000 en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, el maestro **BENJAMIN ORR,** ya tiene un lugar especial en la música pop contemporánea y es todo un referente, claro que sí. Palabra de Puma.

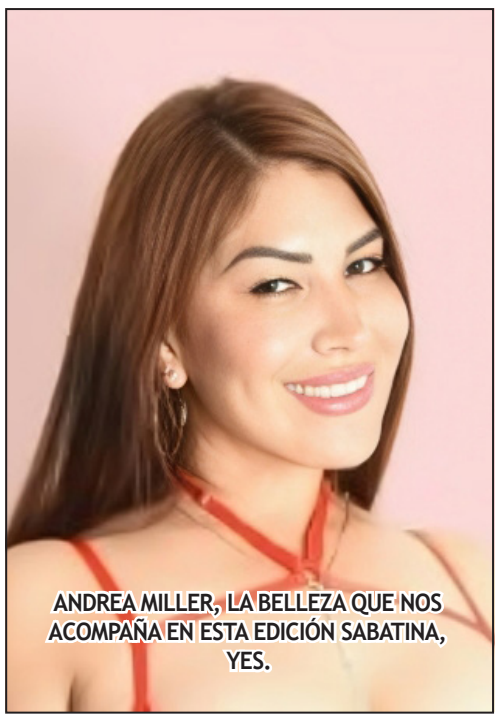
ANDREA MILLER, LA BELLEZA QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA EDICIÓN SABATINA, YES.

Les recordamos que el **DÍA INTERNACIONAL DEL ORGASMO FEMENINO,** se celebra hoy 8 de agosto y es una fecha muy importante para la salud y el bienestar sexual de las mujeres. Esta celebración tiene su origen en Brasil, donde se estableció para honrar el derecho de la mujer a disfrutar de su orgasmo y para fomentar una conversación abierta sobre la sexualidad femenina. Los principales objetivos de este día son: **PROMOVER LA SALUD SEXUAL,** se busca crear conciencia sobre la importancia del placer sexual en la vida de las mujeres y cómo esto impacta en su bienestar general, **ELIMINAR TABÚES,** es una oportunidad para hablar sin vergüenza sobre el orgasmo femenino, educar y desmitificar ciertos mitos que rodean la sexualidad, **EMPODERAMIENTO,** se trata de empoderar a las mujeres para que conozcan su cuerpo, sus deseos y su sexualidad, **CELEBRACIÓN,** además de ser un día de reflexión, también es una celebración del placer y el disfrute, decirles que en muchos lugares, se organizan eventos, charlas y actividades para conmemorar esta fecha, donde se invita a las mujeres a compartir sus experiencias y conocimientos sobre el tema, ya lo saben por si no conocían que hoy 8 de agosto se celebra el **DÍA INTERNACIONAL DEL ORGASMO FEMENINO,** claro que sí. Palabra de Puma.

Atención un día como hoy 08 de agosto, pero de 1964, es decir hace exactamente 62 años, el single **HOUSE OF THE RISING SUN** o LA CASA DEL SOL NACIENTE, de la legendaria banda **THE ANIMALS,** se publica en Estados Unidos, y se convierte en el único número uno en Estados Unidos, se dice que la canción se grabó en una sola toma y que la banda estuvo en el estudio menos de diez minutos, **THE ANIMALS,** se formó entre 1962 y 1963, y la formación original estaba formada por **ERIC BURDON** (voz), **ALAN PRICE** (órgano y teclados), **HILTON VALENTINE** (guitarra), **JOHN STEEL** (batería) y **BRYAN "CHAS" CHANDLER** (bajo), la banda es conocida por su influencia en el rock y el rhythm and blues, y su versión de **HOUSE OF THE RISING SUN o LA CASA DEL SOL NACIENTE,** es uno de sus mayores éxitos, convirtiéndose en un clásico, y su letra dice: **Hay una casa en Nueva Orleans, que se llama el Sol Naciente, y ha sido el lugar de muchos pobres, oh, Dios, sé que soy uno de ellos. Mi madre fue una costurera, me crio en este lugar. Pero yo me fui a Nueva Orleans, y ahora soy un hombre perdido.** La canción habla sobre la vida de alguien que ha caído en desgracia debido a las malas decisiones y las adicciones, lo que le da un tono melancólico y reflexivo. Es una poderosa narrativa sobre las consecuencias de la vida, un clásico de siempre, claro que sí. Palabra de Puma.

El tiempo pasa y es implacable con algunos y tras ver una imagen del maestro **PHIL COLLINS** en la actualidad recordamos que un día como hoy 8 de agosto, pero de 1986, es decir hace exactamente 40 años, siendo parte de la plana de locutores de Radio **LORETO 103.5** FM en la ciudad de Iquitos, presentábamos como un tema exclusivo de la radio su éxito **THROWING IT ALL AWAY** o DESHACIÉNDOSE DE TODO, el mismo fue incluido en el álbum denominado **INVISIBLE TOUCH** o TOQUE INVISIBLE, el maestro **PHIL COLLINS,** era parte y líder del grupo británico **GENESIS,** traemos a colación este recuerdo pues molesta e incómoda a nosotros de manera particular esas comparaciones odiosas, pues el tiempo va a pasar y ser implacable para todos, la diferencia con él es que su legado musical sigue intacto y será inmortal, claro que sí. Palabra de Puma.

Casi terminando está entrega, quiero enviarle un abrazo tamaño del cielo, que digo del infinito… a mi hija querida mi **LYAN DAKOTA DIANDRA,** ella estará de cumpleaños mañana domingo 9 y quiero decirle lo mucho que significa para mi… a pesar de nuestras diferencias generacionales, siempre deseándole solo lo mejor, feliz cumpleaños mi **PUMITA**… nada más, hoy nos vemos y escuchamos en Radio & Televisión **TROPICAL** en **ACTUALIDADES DEL MEDIODIA EDICIÓN DE LOS SÁBADOS,** siempre con invitados especiales. Chaufa.

De archivo BILLY HIDALGO el maestro JUAN CARLOS HURTADO y este "felino" otros tiempos, claro que sí.

Nunca cambiarás para mí, seguirás siendo mi Pumita LYAN, feliz cumpleaños hijita.

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE SAN MARTIN

JNE
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de San Martín, ha emitido resoluciones, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	ACCION POPULAR	ERM.2026018124	SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAN MARTIN

La presente publicación se realiza con observancia de las reglas sobre la publicación establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales 2026 y el artículo 34 del Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Municipales 2026, y en concordancia con el Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, de fecha 03 de agosto del 2026.

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:

https://plataformaelectoral.jne.gob.pe

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

emapa san martín
SOCIEDAD ANONIMA

COMUNICADO

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento comunica a la población de Tarapoto y La Banda de Shilcayo lo siguiente:

En horas de la mañana de ayer, viernes 7 de agosto de 2026, un **camión cisterna cargado con aceite crudo de palma sufrió un despiste y vuelco en la carretera Tarapoto – Yurimaguas, específicamente en el sector El Mono y La Gata.** Este accidente provocó la rotura del tanque y el posterior derramamiento del producto oleaginoso en las inmediaciones de la microcuenca del Ahuashiyacu.

Con el objetivo fundamental de salvaguardar la salud pública y evitar el ingreso de grasas y aceites a la planta de tratamiento, los equipos de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y de la Oficina de Producción se trasladaron de inmediato a la zona. Nuestro personal técnico viene realizando un monitoreo constante del agua y ha procedido con la colocación de barreras de contención para aislar el aceite flotante, evitando así que llegue a la zona de captación.

Gracias a la rápida e inmediata intervención de nuestro equipo técnico y a la efectividad de las barreras de contención desplegadas, el servicio de agua potable se encuentra plenamente garantizado. Aseguramos a nuestros usuarios que el suministro cumple con todos los estándares de seguridad y calidad para el consumo humano.

Tarapoto, 07 de agosto de 2026.